

121291

Memoria descriptiva que se acompaña á la Solicitud de Patente de Invención por VEINTE años á favor de K a r l F l e c k e n s t e i n, residente en München, (Alemania) por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MUELLES DE TRACCION Y PRESION", presentada en el Ministerio de Economía Nacional.



El presente invento se refiere á un procedimiento para la fabricación de muelles adecuados lo mismo para la presión que para la tracción y los cuales á consecuencia de su naturaleza se prestan excelentemente para las más diversas aplicaciones, por ejemplo para  
5 muelles destinados á sentarse ó echarse, para inserciones elásticas en los zapatos y en especial como cuerpos elásticos para bandajes de vehículos.

La novedad de estos muelles se halla en que en el paso hueco de un muelle espiral formado por una espiral de alambre, se atornilla otro muelle espiral sencillo más pequeño hecho de alambre de  
10 tal suerte que por éste se cierran estrechamente los pasos espirales del muelle exterior.

En el dibujo se ilustra un muelle de esta clase, siendo la figura 1 una sección longitudinal y la figura 3 una vista de frente del mismo. Por a se designan los pasos espirales del muelle exterior arrollado en forma espiral y hecho de acero ó alambre similar y por b el muelle de tracción atornillado en el paso hueco del anterior y el cual cierra elasticamente dichos pasos. Gracias al  
15 muelle b todo el conjunto, al mismo tiempo que se aumenta el erec-



1. Un procedimiento para la fabricación de muelles de tracción y presión, caracterizado por un muelle espiral (a) de alambre arrollado en espiral en cuyo centro hueco se atornilla otro muelle sencillo más pequeño espiral que hace cierre hermético hacia dentro.

2. Una forma de ejecución de los muelles reivindicados en el punto 1, caracterizado porque el doble muelle (a,b) recibe la forma de un bandaje cerrado y se coloca en el bandaje ó neumático de una llanta, y gracias á la tracción del muelle interior (b) se puede sujetar automáticamente sobre la llanta tanto á sí mismo como al bandaje.

3. La aplicación de los muelles reivindicados en el punto 1, á muebles destinados á sentarse y echarse, caracterizada porque los muelles (a,b) se colocan echados entre dos partes del bastidor de los muebles.

Esta patente recae sobre "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE MUELLES DE TRACCION Y PRESION", como queda descrito en la presente memoria, caracterizado en la anterior Nota y representado en los adjuntos dibujos.



Madrid 13 de Enero de 1931.

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature is slanted downwards from left to right and appears to be the name of the inventor.



Fig. 3.

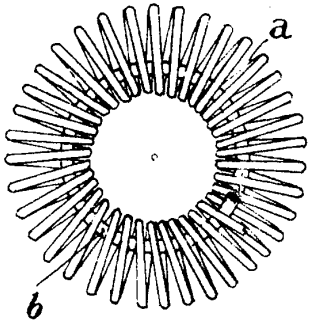


Fig. 1.

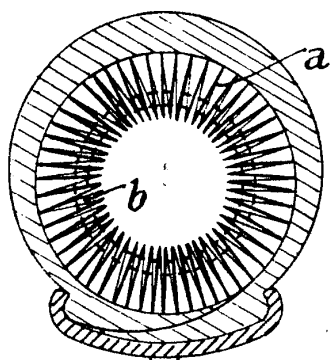
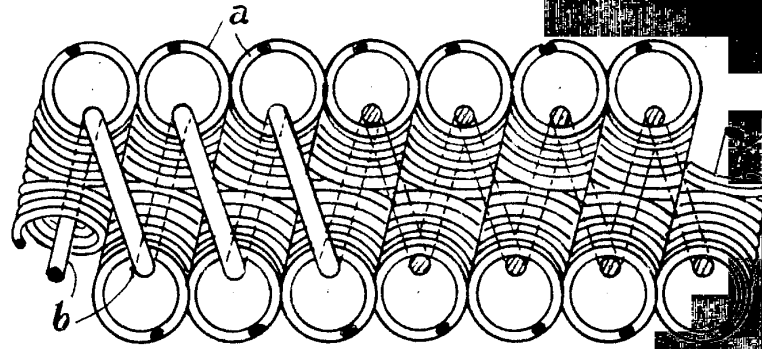


Fig. 4.

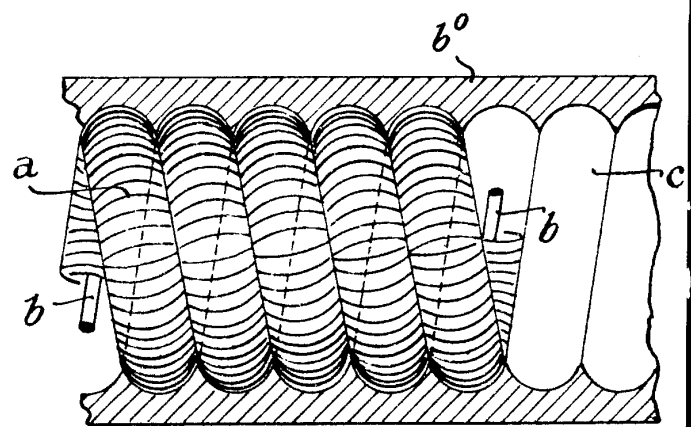


Fig. 2.

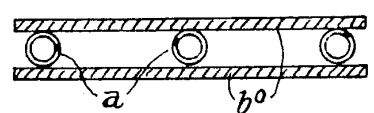


Fig. 5.

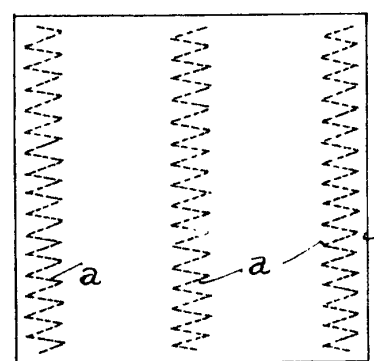


Fig. 6.

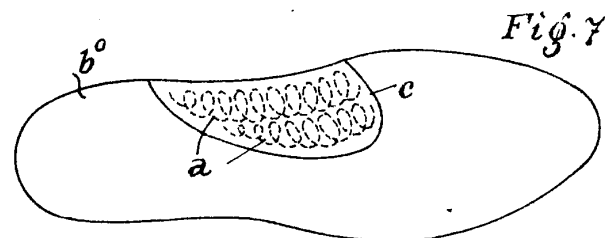


Fig. 7.

Escala variable, Hoja 1 Son 1  
por Karl Fleckenstein.

*Karl Fleckenstein*